

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 .	2	50
Ultramar	2	50

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, á las 8 n.—Hablase de una larga conferencia que ha celebrado el señor Cánovas del Castillo con S. M. la Reina, atribuyéndosele mucha importancia.
Los conservadores creen que subirán al poder en el mes de Octubre.

Madrid 27, á las 9 n.—Desmientese que se tomen precauciones para asegurar el orden público.

Han conferenciado los generales Cassola y Lopez Dominguez. Guárdase completa reserva sobre lo tratado en esta entrevista. También han conferenciado los señores Gamazo y Moret.

Esta noche terminará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

(Recibidos por correo.)

Madrid 26, á la 1'15 m.—Congreso.—Sesión de la noche.—El señor Puigcerver contesta al discurso del señor Gamazo, manteniendo el pensamiento de sus proyectos económicos.

Rectificaron los señores vizconde de Campo Grande, Azcarate, Gamazo y Puigcerver.

El señor Nuñez de Velasco apoya una enmienda pidiendo que se establezca un impuesto gradual sobre la riqueza mobiliaria y sobre la renta pública desechándose en votación nominal por 139 votos contra 24.

Se admitieron algunas enmiendas sobre la modificación del impuesto de consumos, la rebaja de la contribución territorial, el establecimiento de un impuesto á las sociedades de seguros sobre la vida á prima fija, habiéndose aprobado hasta el capítulo octavo del presupuesto de ingresos.

Madrid 26, á las 9'30 m.—El ministro de Ultramar está decidido á llevar á cabo la reorganización completa de los servicios públicos en las provincias de las colonias, bajo su dirección é introduciendo reformas importantes tanto en el orden económico como en el administrativo.

El señor Canalejas, ministro de Fomento, se propone emprender, durante el verano actual, expediciones á diferentes capitales con objeto de reunir en un mismo día á los alcaldes de los pueblos de la provincia que visite para oír sus reclamaciones y atender á los intereses de las pequeñas localidades.

Las sesiones de las Cámaras durarán diez ó doce días más.

Después de aprobado el presupuesto de ingresos en el Congreso se discutirá la ley orgánica del poder judicial, y luego la rebaja de la contribución territorial.

El gobierno desea que se discuta el mayor número posible de los proyectos pendientes.

Madrid 26, á las 10 m.—El general Martínez Campos saldrá á primeros del próximo mes de julio para Santander, donde pasará una temporada de tres meses.

Madrid 26, á las 4'45 t.—El señor Pí y Margall irá á Barcelona el próximo mes de julio. Pasará una temporada en esta ciudad, celebrando meetings en las localidades más importantes de la provincia y recorriendo después las de Tarragona, Gerona y Valencia, regresando en septiembre á Madrid para presidir la Asamblea general del partido.

Congreso.—El señor Cayo Lopez apoya una enmienda al artículo séptimo del presupuesto de ingresos, pidiendo que se introduzcan modificaciones en la recaudación é imposición de los derechos de consumos. Encarece la conveniencia de que dejen de gravarse aquellos artículos de preciso consumo para las clases proletarias y quiere que desaparezca el impuesto sobre cereales, censurando el modo de verificarse los repartos.

Madrid 26, á las 6 t.—El señor Gamazo apoya la enmienda, pidiendo al Gobierno que haga economías por veinte millones de pesetas, las que cree posible pueden hacerse en seis meses, pues él economizó en un solo día cinco millones en el personal del ejército de Cuba.

Considera el señor Gamazo que es necesaria la elevación de tarifas del arancel, relativas á la introducción de granos, legumbres y ganados; entiende que es perjudicial la protección absoluta, pero que más perjudicial es el absoluto libre-cambio.

Elogia al señor Navarro Rodrigo porque consiguió las rebajas en el transporte de los carriles

y excita al gobierno para que haga economías, pues nos hallamos, dice, en momentos supremos, de terrible lucha por la existencia.

Madrid 26, á las 7'45 n.—Senado.—Continúa el debate político. El general Martínez Campos interviene en la discusión y declara que se ratifica en todo lo dicho el sábado último, sin retirar de lo que dijo, una sola palabra.

París 26, á las 9'45 m.—Berlin.—En el discurso que el emperador Guillermo ha pronunciado en el Reichstag, dice que está dispuesto á seguir el ejemplo de su abuelo, quien después de rudas luchas, dejó á sus sucesores un gobierno pacífico.

Quiere afianzar la seguridad militar y política del imperio, mejorar la suerte de la población obrera, y dice que combatirá cualquier movimiento contra la seguridad del Estado.

Hace votos de paz con todos los gobiernos y declara que mantendrá la alianza con Austria-Hungría.

Para garantizar el equilibrio europeo, manifiesta que seguirá Alemania unida á Italia y que conservará las relaciones cordiales con Rusia.

París 26, á las 10'30 m.—El discurso del emperador Guillermo, á pesar de sus protestas pacíficas, no ha satisfecho por completo á nadie.

El 3 por 100 francés bajó anoche 35 céntimos y el exterior español, 40.

París 26, á las 2'15 t.—Nueva York.—En Chicago la convención republicana, en la reunión que celebró ayer, designó á M. Lewi Morton, como candidato para la vice-presidencia de los Estados-Unidos, durante el próximo bienio.

Londres, 26.—El rey de los belgas ha comido con Fernando Rothschild antes de partir para Liverpool.

Londres, 26.—Por efecto de los temporales en el paso de Calais, han tenido lugar algunos naufragios cuyos resultados son desconocidos.

Calais, 26.—Han llegado el príncipe y princesa de Gales acompañados de su hijo mayor Alberto Víctor, embarcándose á las cuatro de la tarde en el vapor Express para Douvres.

Aix-les-Bains, 26.—Cerca de la estación de Lovagny ha descarrilado el tren de la noche. El conductor y dos viajeros han resultado heridos.

Berlin 26.—Han llegado procedentes de Potsdam el emperador y la emperatriz. El emperador vestía uniforme de general, saludando al público, que cubría las calles, con mucha gravedad. El pueblo aclamó á los soberanos.

Viena, 26.—Francisco José en una conversación entre amigos ha dicho:

«Tened la seguridad que si el árbitro de Europa residiese en Berlín la guerra excluiría al Oeste antes de julio. Nadie en Alemania lo ignora. Pero felizmente para Europa el árbitro de la paz es el czar que es el que dirige la situación política; el nuevo emperador de Alemania y el canciller lo saben. En cuanto á las relaciones entre Rusia y Alemania continuarán siendo amistosas.»

En Alemania

Nuestros lectores saben, por una noticia que dimos ayer, que uno de los motivos en que se ha fundado el gobierno alemán para expulsar del Imperio al enviado especial de *Le Matin* de París ha sido la publicación de una carta del citado corresponsal.

Las curiosas revelaciones que contiene y que aun cuando molestas al Gobierno y al pueblo alemán no deben estar desprovistas de fundamento, pues han sido comprobadas por otros conductos y por otros corresponsales, nos mueven á reproducirla.

Dice así:

«Berlin, lunes, tarde.—No volveré á ocuparme de la ceremonia de esta mañana.

A la hora en que regreso á la fonda para enviar esta carta, los berlineses dan rienda suelta á su dolor.

Las cervicerías están llenas. Anoche, cerca de las doce, uno de los templos de la *Spatenbrau* se negaba á admitir gente; ya no había más cerveza y probablemente lo mismo sucederá hoy.

En las esquinas de las calles se comenta la

proclama del emperador que acaba de ser pegada en la pared.

Está impresa en papel con orla de luto. Las mujeres ocultan difícilmente su entusiasmo. Se ven algunas fisonomías inquietas después de la lectura; son israelitas que adivinan entre líneas el pensamiento hostil de Guillermo II; llevan una cinta de crepón en el brazo. La mayor parte de los berlineses no la llevan.

En cambio, Uhl, el fondista de moda, ha cubierto con colgaduras negras las paredes de sus gabinetes.

En el camino me cruzo con los delegados del emperador Francisco José.

Oficiales húngaros y austriacos, elegantes, coquetones como si se encontraran en el Rhin ó en el Prater de Viena, lucen sus talles y sus corsés en la avenida *Unter den Linden*, en tanto que los enviados del czar vuelven de Potsdam, y después de hechas las visitas oficiales entran en su hotel para no salir más.

Podría referir los incidentes que presencié al recorrer las calles, pero creo preferible dar cuenta de la conversación que tuve ayer tarde durante una hora con un personaje político sajón.

He aquí lo me dijo:

Los médicos ingleses

Hace mucho tiempo que la policía dirigida por el consejero íntimo Schuette, vigilaba rigurosamente á los doctores Mackenzie y Howell, acusados de sostener relaciones secretas con la prensa democrática y extranjera, especialmente con la que no se recataba para atacar á Bismarck, al kronprinz y á su médico favorito el doctor Bergmann.

Si aquellos señores ponían el pie fuera de palacio eran expiados, sobre todo si se dirigían al hotel Continental para visitar á un israelita inglés, Mr. Schidrovitz, *reporter* de la *News Press*, del *World* y de otros periódicos, confidente, según parece, y agente también de sir Mackenzie. Según la policía, este último enviaba frecuentemente á Inglaterra á Schidrovitz para llevar pliegos importantes á Mr. Gladstone y al príncipe de Gales. Estos viajes y varias visitas nocturnas del mismo personaje á Charlottenburg, decidieron á la policía á intervenir, y cierto día recibió Schidrovitz la orden de no volver á pasar la frontera.

Sir Mackenzie se quejó á la emperatriz, y ella misma apeló á su esposo, pero en vano. Federico no quería desautorizar las medidas adoptadas por el kronprinz y el canciller.

El odio de Guillermo contra los dos prácticos ingleses, á quienes no saludaba, no tiene límites desde que Mackenzie impidió en San Remo la abdicación de Federico, diciéndole bajo juramento: «Señor, se os quiere engañar; no teneis cáncer y podéis curaros.»

Omito las escenas violentas de la villa Zirio, durante las cuales el kronprinz llamaba con frecuencia á su madre *viejo puto inglés*, y volvió á los médicos.

Guillermo no podía perdonar á Mackenzie que hubiese visto á Herr Richter y que enseñara al emperador el famoso discurso del gran orador progresista contra los reptiles.

La policía redobló la vigilancia, tuvo agentes hasta en el personal de la corte y se asegura que el príncipe Radolinski era instrumento del canciller á pesar de ser católico.

Guillermo I, cediendo á los deseos de su nieto, condecoró al doctor Bramann contra la voluntad de la princesa Victoria y envió el diploma á San Remo en un cofrecillo según costumbre. Cofrecillo y diploma fueron interceptados por Victoria, pero el periódico oficial había hablado.

Para vilipendiar más á Mackenzie, Guillermo II le ordenó el sábado que redactase un dictamen auténtico acerca de la índole de la enfermedad que arrebató á Federico. El práctico inglés se resistió confiando en la palabra de la reina Victoria que se había declarado enérgicamente opuesta á la autopsia del cadáver. Guillermo mandó entonces á Virchow, amigo de Mackenzie y á Waldeyer para que procedieran inmediatamente á hacerla en presencia del profesor Bergmann, el adversario más implacable del práctico inglés. De este modo mataba de un tiro dos pájaros, es decir, desacreditaba á Virchow y á Mackenzie.

Y Bergmann tomaba su revancha.

Insinuación grave

Ahora se prepara una campaña retrospectiva contra Mackenzie y contra la emperatriz Victoria. Schroeter ha abierto el fuego en Viena, y el escándalo va á comenzar.

En Friedrichskrone circula el rumor de que han desaparecido preciosos documentos, y se dice en voz alta que los médicos ingleses se los han llevado á Inglaterra.

Mackenzie y Howell enviaron el jueves último sus equipajes; no era necesario más para aumen-

tar las sospechas, y el viernes se había puesto asedio al palacio. El barón Natzmer, coronel de húsares, recibió orden de vigilar en persona á los «ingleses», y en cuanto Federico dio el último suspiro les retuvo durante seis horas en sus aposentos como prisioneros ó malhechores vulgares.

La misma emperatriz no podía circular por el palacio. Guillermo mandó secuestrar todos los papeles y formar con ellos un protocolo, después de lo cual dispuso que se devolviera la libertad á los ingleses. Mackenzie estaba livido.

En la cámara mortuoria ocurrieron escenas inauditas.

El *National Zeitung*, dice textualmente: «Hay detalles que no pueden reproducirse.» Yo los conozco y os suplico que me dispenséis si guardo silencio.

La emperatriz Victoria quiere á todo trance salir de Alemania y retirarse á Inglaterra. Guillermo II como jefe de la familia se opone á ese designio bajo pretexto de que quiere ver á sus hermanas en Potsdam.

La desgracia de Puttkamer

La influencia que la emperatriz ejercía sobre Federico III es indiscutible. A ella se debe la desgracia de Puttkamer. El exministro del Interior es primo del canciller; al herir al primero sabía que también quedaba herido el segundo.

La caída de Puttkamer era cosa resuelta desde San Remo, y vais á saber por qué.

El ministro del Interior anunció á la Cámara la muerte de Guillermo, pero se olvidó de dar el grito: ¡Viva Federico! convencido de que éste iba á abdicar cediendo á la presión del canciller.

Esta omisión debía serle fatal, y las observaciones y hasta las amenazas de Bismarck fueron impotentes para salvarle.

Bismarck estaba resuelto á abandonar su cartera en el caso de que Federico hubiera vivido por más tiempo.

Al saber que iba á sonar la hora suprema para el desgraciado emperador, el canciller recordó que el ministerio del Interior estaba sin propietario, y de acuerdo con Guillermo eligió al conde de Zedlitz, prefecto de Posenania, conservador muy señalado.

La agencia Wolf anunció *urbi et orbi* que «el canciller estaba autorizado por S. M. para ofrecer al conde Zedlitz el ministerio del Interior.»

Esto fué un golpe terrible para los conservadores moderados y los liberales gubernamentales, que daban ya como cosa hecha el nombramiento de Benningsen ó de Miquel, y más terrible aún para los socialistas é israelitas, pues el conde Zedlitz es antisemita fogoso, y fogoso reaccionario, como que ha firmado todos los decretos de expulsión en Posenania, provocando los famosos procesos contra los socialistas alemanes.

Puttkamer tendrá pronto un cargo de confianza, y probablemente se le dará la cartera de ministro de la casa imperial. Su papel no ha terminado todavía, y no olvidéis que es el padre del antisemitismo alemán.

He aquí lo que hoy puedo deciros.

Os he referido hechos sin apreciarlos. Sacad de ellos las deducciones que tengáis por conveniente, y dejadme que termine con una sola reflexión:

«Federico ha muerto á tiempo. ¡Acordaos de Luis II de Baviera!»

Comentarios

La amistad de *El Ancora* es funesta como la sombra del manzanillo.

Dígalos, sino, el Sr. Guiraud; pues las desatinadas exageraciones, y los hiperbólicos aplausos de *El Ancora*, debidos, no al recto sentido de probidad ó justicia literaria, que esto poquísimo le importa, sino al interés de secta y pandilla, motivaron en la opinión general la rectificación y protesta de que nosotros nos hicimos intérpretes en nuestra bibliografía.

En cambio *El Ancora* habla contra el eminente novelista Perez Galdós, hasta desgañitarse; y efectivamente.... todo el mundo se apresura á comprar su última producción, cuyos ejemplares ya se han agotado en las librerías de esta ciudad.

Galdós, podrá decir aquello que parece escrito expresamente para el periódico zaragatero:

*más pesadumbre tuviera
si te gustaran á tí.*

Y los que tienen la desgracia de ser alabados por *El Ancora*, aquello otro:

*Cuando me desaprobaba
la mona, llegué á dudar;
más ya que.... etc.*

Otro periódico local, hablando de la Plaza del Mercado, dice:

«Comprendemos la conveniencia de esos puestos ambulantes donde se expendan los desechos...»

Conque una plaza pública, es un puesto ambulante?

Nosotros creíamos que una plaza y hasta un puesto, era de suyo cosa firme, inmueble y hasta hipotecable, conforme á la Ley.

Pero ahora resulta que hay plazas ambulantes y hasta semovientes. Tal vez haya salido alguna R. O. declarándolo así; porque estos «puestos ambulantes» apuestan de una legua á estilo de lo contencioso-administrativo.

Carta de Ciudadela

26 Junio 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mío y amigo: Con la natural expansión con que acostumbramos los ciudadelanos conmemorar la festividad de San Juan Bautista, empezó en la tarde del sábado último la tradicional cabalgata, la cual, después de verificar el *caracol* en la plaza del Borne, salió para la ermita de dicho santo situada á una hora de distancia de Ciudadela. El expresado *caracol* consiste en dar tres vueltas por aquella espaciosa plaza, la última de las cuales fué amenizada por los sonoros acordes de la banda que dirige D. Guillermo Alba. Entonces eran de ver los relinchos y saltos de los briosos corceles, y la agilidad y maestría de los ginetes, pues no pudiendo aquellos acerse á la banda, nuestros campesinos los obligaban á ello alcanzando nutridos aplausos del numeroso concurso que invadía casi por completo nuestro grandioso Borne.

De regreso de la ermita la cabalgata penetra en la población entre centenares de personas que la aguardaban en las afueras y precedida de numerosos carruajes llenos por completo de gente que había asistido á dicho templo á presenciar las completas que en honor del Bautista allí se celebran. El trecho comprendido entre las plazas de la Catedral y Nueva ó sean la calle de las Verduras y la Plaza Vieja, se hallan atestadas de gente, especialmente los pórticos, vulgo *vallas*, donde se dá cita la alborozada juventud. Recorre la cabalgata por tres veces el referido trecho, entreteniéndose algunos ginetes en pararse en los sitios donde ven lindas payesas y graciosas menestras en cuyos semblantes rebosa la más satisfactoria alegría. Con el *caracol* de la calle de Santa Blasa termina la cabalgata su misión, más no termina la fiesta, pues poco después el repique vibrante de las campanas de la Catedral dá á los ciudadelanos la señal convenida y en breves instantes, como por encanto, se ve la ciudad completamente iluminada por millares de fogatas.

En la mañana de San Juan no bien el día vino á saludarnos en los arreboles de la aurora, el pueblo de Ciudadela abandona el lecho, sin acordarse para nada del cansancio ni mucho menos de la pereza, no tardando el tambor y el caramillo en recordar que la cabalgata interrumpida por la noche va á continuar su misión. Mas como los juegos que tienen lugar por la mañana viene á ser un ensayo de los que se verifican por la tarde, no se presenta la cabalgata tan animada, pero sí la población, pues por la mañana las personas que desde el interior de la isla vienen á visitarnos, recorren sus calles y plazas principales; visitan cuanto de notable encierra y observan el elevado obelisco que, cual símbolo del heroísmo con que los ciudadelanos defendieron su amada patria en 1558, se levanta magestuoso y esbelto en el centro de la plaza del Borne entre jardinitos de bellas y odoríferas flores como dice poéticamente mi joven y apreciable amigo D. José Clapés.

No podemos este año hacer descripción alguna de la pintoresca perspectiva que se ofrece á los ojos de los que asisten al paseo del *Plá* á causa de que ligeras, pero continuas lluvias interrumpieron algún tanto el orden de la fiesta, así es que por no alargar demasiado esta correspondencia, acabaré de ocuparme de aquella diciendo únicamente que la banda de D. Guillermo Alba amenizó la función y asistió á la misa que anualmente se celebra en honor de San Juan Bautista y á la cual asisten los ginetes que forman parte de la cabalgata.

**

Sobre las cinco de la tarde del domingo último fondeó en este puerto, procedente del de Argel, el vapor francés *Emile-Eloise*, su capitán Mr. Andrés Sully, cuyo buque ha venido á Ciudadela con el doble objeto de hacer un viaje de recreo y cargar sillares, cuya operación empezó ayer tarde habiéndola continuado hasta hoy al oscurecer. Es probable salga mañana para Argel con los diez y nueve pasajeros de que fué portador y algunos otros que embarcarán en este puerto.

El número de buques anclados en nuestro puerto al anocheecer del domingo era de quince; número bastante notable que prueba la relativa importancia comercial de Ciudadela.

Se encuentra entre nosotros y dentro breves días saldrá para Mahón al objeto de posesionarse de su nuevo destino de ayudante de una de las escuelas públicas de aquella ciudad, nuestro

paisano y amigo D. Sebastián Bagur y Quadradó.

Con saludos á esos apreciables compañeros se repite de V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

P. S.—Escrita la precedente se me asegura que se encuentra en Ciudadela el Delegado del Gobierno de S. M. en Mahón; y que el vapor *Emile-Eloise* saldrá á las doce de esta noche para Argel conduciendo 17 pasajeros de los 19 expedicionarios y nueve embarcados aquí.

Carta de Alayor

27 Junio de 1888.

Sr. Director: Alayor se prepara para celebrar la tradicional fiesta de San Pedro, á cuyo fin se está adornando la plaza de la Constitución con arcos de follaje, colgaduras, banderolas y gallardetes, que á no dudar una vez concluidos presentarán un magnífico golpe de vista. En dos de los cuatro ángulos de la plaza, se pondrá un tablado que ocuparán las dos bandas de música del pueblo, cuyas tocatas irán alternando las noches del sábado y fiesta de San Pedro, quemándose fuegos artificiales.

En la tarde de la fiesta, habrá corridas de caballos, mulos, burros y borricos, por lo que es de esperar que habrá afluencia de forasteros de las poblaciones de la isla.

Parece que ha escocado á alguien, la llamada que hice en mi anterior sobre la ruina que amenaza á la torre de la Parroquia de esta villa, pues no falta quien dice, que si se verificara un escrupuloso reconocimiento y resultase que efectivamente está amenazando ruina, la mandarían demoler y difícilmente volverían á levantarla, pues costaría mucho alcanzar del gobierno una fuerte subvención para ello.

Estas habladurías, cálculos y prevenciones, no me parecen adecuados á personas que se precian de caritativas y amantes de sus semejantes, porque si sucediese (Dios no lo permita) un cataclismo ¿no valen más las vidas de los infelices que sucumbirían que todos los campanarios juntos? Por la misma razón, tranquilo estaría el pueblo si reconocida escrupulosamente dicha torre, resultase no haber ningún peligro, cuyo reconocimiento debería practicar el ingeniero ó ingenieros de la provincia, únicos legalmente autorizados y competentes en esta clase de obras.

Y si para muestra basta un botón, hace años, que en la sacristía de dicha parroquia había una bóveda que todo el mundo miraba con prevención, por cuya causa el que era entonces Rector, llamó á un maestro de obras para que la reconociese; verificado esto, resultó de su dictamen que no había peligro alguno y que la bóveda se encontraba en el mejor estado. Salieron de la sacristía y no habían trascurrido todavía diez minutos, cuando la bóveda se desplomó con terrible estrépito, y si tardan un poco más pagaban con sus vidas la *gran bondad de la obra*; por esto digo, que esto sirva de ejemplo.

Enterado nuevamente del asunto del Ayuntamiento de Mercadal, sé que el muy digno Secretario suspende D. Antonio Sintes, está tranquilo como no puede menos de estarlo, porque todo el mundo sabe, vé y cree, que no es más que una víctima de los partidos que con tanta saña se disputan las influencias y el poder.

Tranquilo puede estar dicho señor, porque en los muchísimos años que lleva de secretario de dicha villa ha cumplido siempre sus deberes con el tacto y requisitos de un hombre honrado, mirando siempre por la buena administración del Ayuntamiento y pueblo de Mercadal.

Para juzgar es necesario oír las dos partes y como yo en mi anterior sabía sólo la parte contraria, dí las impresiones recogidas, pero sabedor ahora de lo que está pasando, á fuer de hombre justo y honrado, me complazco en poner en el lugar que le corresponde á dicho D. Antonio Sintes, esperando que el Ayuntamiento responderá como se debe á dicho señor en su cargo, pues difícilmente encontrará quien lo sustituya en iguales condiciones.

Dícese que las obras de la carretera nueva empezada ya por la parte de Mahón, al llegar á Alayor se suspenderán para empezarse la de Mahón á Fornells, es decir, que se postergará la carretera más necesaria al público, para satisfacer los deseos de unos pocos propietarios que tienen influencias en las altas esferas del gobierno.

Sin más por hoy se ofrece suyo afectísimo

H.

NOTICIAS

Del Extranjero

Bajo los auspicios del Veloz-club de Burdeos, se ha organizado una Exposición de velocípedos.

El general Cornat inauguró el acto, escuchando después atentamente las explicaciones que le dió M. Lanelue Sansón, presidente del Club.

Estaban presentes el general Behagne, el teniente coronel Denis, del 57 de línea, varios militares competentes y dos oficiales de la marina sueca, pertenecientes al Estado Mayor de la fragata *Breja*.

El general y los convidados se detuvieron, examinando un *tamden*, de fabricación americana, provisto de dos carabinas Bolt, de repetición, con 13 cartuchos, que es una verdadera máquina de guerra.

Después de la visita se obsequió con un *lunch* á los invitados.

Refiere un periódico norte-americano que días pasados llegó á El Paso, Texas, procedente de Méjico, una caja dirigida «A S. M. Federico III, emperador de Alemania.»

Abierta por los aduaneros, se vió que contenía cuatro botellas de un líquido oscuro, envueltas en papel de China con los colores nacionales de Méjico, blanco, rojo y verde, y un lazo de los mismos colores en el gollete de cada botella.

El líquido es un compuesto, según prescripción india, de hierbas de maravilloso poder curativo que se enviaban al soberano germánico para librarle de sus padecimientos.

En la venta de autógrafos en el hotel Drouot de París se ha rematado en veintidós duros un documento curioso: el contrato de la célebre Raquel en el teatro del Gimnasio en 1843. De este manuscrito aparece que la famosa artista cobraría la suma de *doce mil reales* anuales por su trabajo durante el año, teniendo derecho á una licencia en verano, y con aumento de mil francos cada anualidad.

Hoy, si viviera, no se contentaría quizá con esa suma por función, á juzgar por las inaguantables pretensiones de los *artistas* del día, que no tienen el mérito de la Raquel, ni mucho menos.

En Berlín ha sido prohibida la circulación de la moneda francesa en todo el territorio del imperio alemán.

La prohibición comenzará á regir desde primero de julio.

Dicen de París, que en el Consejo de ministros que se celebró el domingo se trató incidentalmente de la expulsión de Alemania de los dos periodistas franceses, y que los ministros estuvieron conformes en que Francia no debía tomar represalias y que se seguiría dispensando la misma hospitalidad que antes á los corresponsales alemanes que constantemente están insultando al país donde residen.

Esto si que es el colmo:

La *Estrella Belga* anuncia un concurso de mentiras en Heyst, en el que se premiarán las tres *bolás* mejores que se presenten.

Aviso á quien corresponda.

De la Península

Parece que ha sido preso en Las Palmas el recaudador de contribuciones de San Martín de Provencals, que desapareció con unos 5.000 duros y se embarcó en Barcelona con su familia el 16 de este mes, tomando el pasaje á su nombre. La prisión se hizo á bordo de uno de los vapores que hacen la travesía de Nápoles á la América del Sur.

Se han declarado limpias las procedencias de la república de Chile, en la que ha cesado la epidemia cólica que reinaba.

El producto de la suscripción nacional abierta por la junta organizadora del centenario del primer Marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, para erigir una estatua en honor del insigne marino, asciende hasta la fecha á unos 3.000 duros, cantidad insuficiente para cubrir los gastos que ocasionaría la erección del monumento, á pesar de cuanto se ha dicho.

De la Provincia

Menorca

Ha sido nombrado Jefe de la Sección torpedista del puerto de Mahón el Teniente de navío de primera clase D. Gabriel Lessen y Cotoner.

—Ha fondeado en Calafiguera procedente de Charleston la barca española *Josefina* con cargaumento de algodón para la sociedad *La Industrial Mahonesa*.

—D. Emilio Hédiger y Olivar ha sido nombrado en comisión Comandante Militar de Marina de Menorca, mientras no se le confiera un destino de mar.

—Dice *El Anunciador* de Mahón.

«A fin de dar mayor animación á la fiesta que debe celebrarse en la tarde del día de San Pedro, el Ayuntamiento de esta ciudad anuncia regatas de embarcaciones menores á la vela y al remo, las cuales tendrán lugar con arreglo á las disposiciones dictadas por dicha Corporación y por la Comandancia militar de marina de esta provincia.

Los premios que se adjudicarán, son los siguientes:

Embarcaciones á la vela.	Pesetas 25'00
Id. con cuatro remos	30'00
Id. con ocho remos	50'00

La viruela en Buñola

Se ha presentado un caso de viruela discreta en esta villa. La enferma es una mujer de unos 35 años, casada, sin hijos, vacunada en su niñez, que hace unos 12 ó 14 días regresó de Barcelona, de donde probablemente la ha importado.

Tan luego como se confirmó el diagnóstico de la enfermedad, el médico Sr. Sastre puso el hecho en conocimiento del Alcalde quien adoptó acertadas medidas de aislamiento, poniendo al cuidado de la enferma una religiosa de las que residen en el pueblo.

El médico Sr. Marcús se trasladó ayer á Palma para proveerse de tubos de linfa vacuna, y emprender una nueva campaña de vacunación y revacunación, que habrán comenzado hoy los referidos facultativos.

Dado el número de vacunaciones practicadas hace algunos meses, cuando el Colegio Médico Farmacéutico inauguró sus notables trabajos para salvar á Mallorca de la epidemia de viruela que la amenazaba, llevándolos á cabo con tanto celo como abnegación; y teniendo en cuenta las excelentes medidas profilácticas adoptadas por la autoridad local de Buñola, y el celo y actividad desplegado por los señores Marcús y Sastre, abrigamos la confianza que la viruela no se extenderá en aquella villa.

La conducta del Alcalde y de los médicos merece sinceros plácemes, y LA ALMUDAINA es el primero que se los tributa.

El Ayuntamiento de Soller tiene vacante y desea proveer la plaza de oficial *sache*, dotada con el sueldo anual de 620 pesetas y los emolumentos, á la cual va unida la de corredor, abonándose además 80 pesetas anuales por el alquiler de casa.

Las instancias serán admitidas en la Secretaría de aquella corporación hasta el día 25 de Julio viniente.

De la Capital

Dos días hace que venimos presenciando el espectáculo que dan á eso de las siete y media de la mañana dos perros, (macho y hembra) cerca de la puerta de Atarazanas.

Ambos son de los llamados de Terranova y andaban individualmente sueltos antes de dar el espectáculo á que hacemos referencia.

Por donde se demuestra que se falta á lo prescrito en las ordenanzas municipales en dos puntos: en que no pueden andar por la vía pública sueltas las perras en calor y en que los perros de Terranova tampoco pueden verificarlo, sino que deben andar atados y conducidos por persona que pueda contenerlos.

Resulta, pues, que en materia de libertad de los perros no se cumple lo mandado por las Ordenanzas, recientemente recordado por el Alcalde.

Los individuos del Ayuntamiento nombrados para presidir las comisiones de aforo que deben empezar á recorrer la ciudad el próximo domingo son los Sres. D. José Bauzá, D. Antonio Gamundí y D. Gabriel Perez.

Ayer quedó terminado el empedrado de la calle de la Marina en donde deben estacionar los carruajes.

Para que esto pueda verificarse falta tan sólo que se reforme el piso de tránsito, el cual es de piedra machacada recubierta con arena.

A causa de la aglomeración de material, hemos tenido que retirar el primero de los artículos que tenemos escritos, comentando y traduciendo los que recientemente ha publicado en el periódico parisiense *Journal des Debats*, su distinguido redactor Mr. Alix, con motivo de su visita á Mallorca.

En la sociedad *Fraternal Forense*, situada en el Molinar de Levante se celebrará un baile el próximo domingo, empezando á las ocho y media de la noche.

Ayer tarde en la calle de San Magín hubo bulla y algazara promovida por unos gaiteros que iban en el *tendido* de la diligencia de Andraitx, acaso contratados para tocar en la fiesta que debe celebrarse en este pueblo estos días y tuvieron la humorada de romper á tocar cuando pasaban por la nombrada calle.

Conocido el genial de los chiquillos de aquel barrio y sus aficiones, fácilmente puede conscribirse la que se armara.

Fortuna que la función fué sólo de paso.

Los individuos de la Guardia municipal Miguel Togores y Vicente Camps detuvieron anoche en Son Sardina á un individuo que después de haber hurtado cuatro haces de avena se dirigía con ellos tranquilamente á su casa. El delincuente, confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Ayer tarde llamaba la atención de cuantos pasaron á primera hora por la muralla de mar

te al Mirador, la inmensa multitud de ven-
s que bien á la desbandada bien en vuelos
ó menos numerosos, revoloteaban al rede-
de la Catedral y del palacio del Obispo.
Es costumbre en tales aves observada y ocu-
después de la ería hasta que se ausentan de
sla, no siendo ya larga su permanencia en
para lo que queda de verano.

tan aumentando de una manera pasmosa las
rucciones urbanas en el ensanche de Santa
alina y caserío de San Español.
No pasa semana sin que se dé principio á al-
ó algunas obras, de modo que son en nú-
muy notable las que están empezadas y
notable aún las que se hallan enteramente
cluidas desde hace pocos meses.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para
encia directamente el vapor-correo *Unión*
la correspondencia y pasajeros.
Poco después lo verificó el *Bellever* para Bar-
na con valija y numeroso pasaje.

Dentro del cauce de la Riera y á unos cin-
ta ó sesenta metros de distancia del puente
madera, se han formado algunos charcos, por
ltas de las avenidas, en los cuales las aguas
empezado á corromperse en terminos de
tirse el mal olor que despiden al revolverlas
que ejecutan con frecuencia los muchachos
arabal que en gran número juegan ordina-
mente dentro de dicho cauce.

Recordamos que para evitar los peligros que
an originarse de las exhalaciones moféticas
nadas de aquellos focos de infección, se da-
orden en años anteriores para echar en osas
sas ó charcos tierra y escombros hasta dejar-
en seco.

Suplicamos que se haga ahora lo mismo.

Los guardias municipales Juan Roig y Juan
ame que estaban de punto en el Borne han
o suspendidos de sueldo, de orden del Alcal-
por no habérseles encontrado en su puesto
er á mediodía.

Por fin ayer entrada la mañana llegó á este
erto el deseado vapor *Cabrera*.
Aunque lo vimos de lejos, nos pareció un lin-
buque de formas y dimensión adecuadas al
eto á que está destinado.

Lecturas amenas

Un país sin perros

El gobierno de la colonia inglesa de Victoria,
Australia, tiene tal terror á la hidrofobia que
permite la introducción de ningún perro en
territorio.

Así es que en Melbourne, con su población de
rea de 300 000 habitantes, no hay un sólo
ro.

Esta ley suscita dificultades tan graves para
contrata de actores y cantantes, que más de
a vez se ha encontrado la capital en la alter-
tiva de no tener teatro ó de hacer excepciones
la ley.

No hace mucho una actriz inglesa muy afa-
da miss Genevieve Ward, llegó á Melbour-
llevando consigo su perro favorito, y no per-
tiendo las autoridades que desembarcase el
rrito, la actriz se negó también á bajar á tie-
a y anunció su resolución formal de volverse
el mismo buque en que había ido. Hubo de-
rdenes en las calles, y el pueblo se impulsó al
bierno y le obligó á que promulgara un de-
to permitiendo por excepción la entrada del
rrito de mis Ward en Melbourne, bajo la res-
onsabilidad de su linda dueña.

Ahora han contratado para Melbourne á la cé-
bre actriz María Roze. Pero la artista amena-
con rescindir el contrato si el gobierno de la
lonia no hace otra excepción á la ley draco-
ana anticainina. El gobierno está apuradísimo
orque María Rize tiene no uno, sino tres pe-
ros, y los desmanes que puedan cometer ate-
nan á la población prudente más que si se tra-
se de 300 bandoleros.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 26 del
actual.

Gobernación.—Real orden resolviendo el recurso de al-
da interpuesto por D. Juan Manuel Benegoechea contra
la acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya.

—Real orden resolviendo la consulta hecha por el Gober-
nador de Zaragoza en el sentido de que se proceda á nue-
a elección de todos los Concejales del Ayuntamiento de
Corrección de Valmadrid.

—Real orden revocando el acuerdo de la Comisión pro-
vincial de Burgos y declarando incapacitado para ser
Concejal en Lerma á D. Eulogio Ruiz.

—Real orden declarando que D. Bonifacio Martínez ha
creditado motivo suficiente para relevarle del cargo de
Concejal de Fresnillo de las Dueñas.

Diputación Provincial.—Precios á que se han de liqui-
dar y abonar los suministros á las tropas, durante el co-
rriente mes.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Edicto
anunciando á efectos de reclamación, que por D. Antonio
Planas y Sagreras se ha solicitado se le adjudique una
parcela del antiguo camino que de esta ciudad conducía
á Soller.

—Id. id. por D. Andres Rosas, de dos parcelas de te-
rreno en la antigua carretera de Mahón á Ciudadela.

—Id. id. por D. Simon Maria Sintes, de otra parcela de
terreno en la misma carretera.

—Id. id. por D. Andres Triay, de otra parcela en la ca-
rretera indicada.

—Id. id. por D. Antonio Florit, D. Adrian Carreras y
D. Rafaela Oliver de otra parcela de la misma carretera.

—Id. id. por D. Juan Pons, de dos parcelas de la ca-
rretera indicada.

Ayuntamiento de Soller.—Anuncia la vacante de la
plaza de Oficio *zache*.

**Ayuntamiento de Ferrerías, Lluchmayor, Alaró, Llo-
seta y Selva.**—Exponen al público el reparto de la con-
tribución.

Juzgado de la Catedral.—Edictos anunciando la subas-
ta de fincas situadas en Lluchmayor, Petra, Manacor y
Esporlas; y un caballo de tiro, de veinte años de edad.

Juzgado de la Lonja.—Edicto anunciando la subasta
de dos fincas situadas en la Colonia de Artá.

—Cédula notificando á D. Juan y D. Antonio Albis se
lea ha acusado la rebeldía en autos seguidos á instancia
de D. Miguel Oliver.

Comisaría de Guerra.—Edicto anunciando la subasta
de efectos procedentes del troceo y desbarate de ropas
dados de baja en la Factoría de Utensilios.

—Edicto para la contrata á precio fijo del servicio de
utensilios militares de Ibiza por término de dos años.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 del
actual:

Fomento.—Real decreto incluyendo en el plan de ca-
rreteras de la provincia de Oviedo, la de Barreda á Lu-
gonés.

—Otra declarando de utilidad pública la concesión del
ferrocarril de Lora á Aguila (Murcia).

Hacienda.—Real orden disponiendo que la pipería usa-
da procedente de las provincias de Ultramar que se pre-
sente sirviendo de envase á los aguardientes de aquella
procedencia, se admita con libertad de derechos en los
puertos de la Península ó Islas Baleares, siempre que re-
sulte nacional.

Fomento.—Real orden mandando se provea por oposi-
ción la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la Fa-
cultad de Medicina de Cádiz.

La del día 25:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres
indultos.

Hacienda.—Real orden revocatoria de un fallo de la
junta arbitral de Valencia de Alcántara, que confirmó
el aforo y recargo de 35 kilogramos tejido de punto de
cracha de algodón, presentado al despacho de aquella
Aduana.

Gobernación.—Otra confirmatoria de una providencia
del Gobernador civil de la provincia de Santander que
decretó la suspensión del Ayuntamiento de Valdeprado.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Mallorquina en liquidación

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la
Junta General de Accionistas en sesión extraor-
dinaria celebrada el día 30 de Mayo último, la
Comisión liquidadora ha acordado la venta en
pública subasta de los edificios en que la Com-
pañía tiene instaladas sus fábricas y demás bie-
nes y derechos pertenecientes á la misma, con
arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en las Oficinas
de la Sociedad ante la Comisión liquidadora,
empezando á las seis de la tarde del día 3 de
Julio próximo.

2.ª Serán objeto de traspaso:

Primero.—Los edificios situados en la calle
de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina en
que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y
cordelería las dependencias y terrenos anejos
á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles
de fabricación en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabri-
cación, y las primeras materias que existen en
los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demás bienes, créditos,
derechos y acciones que á la misma sociedad co-
rresponden.

3.ª Los edificios con las máquinas y apar-
tos que en ellos existen se enajenan en el esta-
do en que se encuentran el día en que la subas-
ta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde
esta fecha hasta que empiece aquel acto por
cuantas personas deseen interesarse en la licita-
ción.

4.ª También se hallarán de manifiesto en
las oficinas de la Compañía los títulos de pro-
piedad y los planos de los edificios y terrenos
que se enajenan, con los que deberán confor-
marse los licitadores; el inventario de las má-
quinas, aparatos, géneros elaborados y en fabri-
cación, y primeras materias; y la relación de
créditos y derechos de la compañía comprendi-
dos en el traspaso.

5.ª Al dar la hora señalada el presidente
declarará abierta la licitación por un plazo de
media hora durante el cual los licitadores le en-
tregarán los pliegos que contengan sus proposi-
ciones, quien los irá numerando por el orden de
su presentación y los dejará sobre la mesa.

6.ª Al espirar la media hora el presidente
declarará terminado el plazo de admisión, y pro-
cederá seguidamente á la apertura de los plie-
gos por el orden de su presentación, y dará lec-
tura en alta voz á las proposiciones que con-
tengan.

7.ª Toda proposición deberá expresar en
términos claros y que no puedan dar lugar á
duda de ninguna clase, el nombre del licitador,
el precio que ofrezca pagar y la forma en que
deba verificarse el pago.

8.ª Serán desechadas de plano todas las pro-
posiciones que ofrezcan una cantidad menor de
doscientas treinta y siete mil quinientas pesetas
que es el tipo señalado.

9.ª Si entre las proposiciones admitidas hu-
biere dos ó más iguales más ventajosas que las
restantes se abrirá entre sus autores solamente
una licitación verbal durante el plazo de diez
minutos, pasados los cuales el presidente lo de-
clarará terminado.

10.ª Después de la lectura de todas las pro-
posiciones presentadas, y terminada la licitación
verbal en el caso previsto en la condición ante-
rior, la comisión liquidadora acordará lo que
juzgue procedente acerca de la adjudicación del
remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta
voz por el presidente.

11.ª Todo lo que ocurra se consignará en el
acta que autorizará un notario con residencia en
esta capital previamente requerido al efecto, en la
cual también se hará constar el acuerdo de la
Comisión liquidadora respecto á la adjudicación
del remate.

12.ª Serán de cargo del comprador los gas-
tos de la subasta, los de otorgamiento de la es-
critura de traspaso, el pago del impuesto de
transmisión de bienes y todos los demás gastos
inherentes al mismo traspaso.

Palma 12 de Junio de 1888.—El Presidente,
Antonio Marqués.

Alcaldía de Palma

Queda señalado por esta Alcaldía el día 5 de
Julio próximo á las doce de la mañana, en esta
Casa Consistorial, para la venta en pública su-
basta, del solar y construcciones de la Pescade-
ría de la Plaza Mayor, con arreglo al anuncio
publicado por la misma que se halla inserto en
el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 3337.

Lo que se hace público para conocimiento de
los que quieran tomar parte en dicha subasta.
Palma 26 Junio 1888.—El Alcalde, Manuel
Guasp.

Sanidad.—En vista de que la generalidad de
los dueños de las fincas que atraviesan las
acequias de desagüe del Prat de San Mir, Son
Jordi y de Son Suñer, no han dado cumpli-
miento á lo prevenido en el anuncio de esta Al-
caldía de fecha 2 de este mes publicado en los
periódicos de esta localidad, para llevar á efec-
to las obras necesarias á fin de dejar libre y ex-
pedido el curso de las aguas, y siendo indispen-
sable que se ejecuten éstas desde luego á fin
de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar
al vecindario cualquier foco de infección pro-
ducido por el encharcamiento de dichas aguas;
he dispuesto prevenir á los mencionados pro-
pietarios, que si en lo que resta del presente
mes no han dado principio á las obras neces-
arias para dejar completamente libre el curso de
las aguas de dichas acequias, continuándolas
luego sin interrupción, esta Alcaldía dispondrá
se hagan de oficio y á costas de los propietarios
sin perjuicio de imponerles la multa correspon-
diente.

Palma 25 de Junio de 1888.—El Alcalde,
Manuel Guasp.

Pasatiempos

En un examen:

El profesor.—¿Qué ventajas tenían los ro-
manos sobre nosotros?

El alumno.—La de no tener que aprender el
latín.

**

—¿Me prestas cinco duros?—dice un amigo á
otro delante del tapete verde.

—¡Jamás!—responde el interpelado. Una vez
presté esa cantidad á uno y me vino la mala
sombra.

—Entonces préstame diez.

**

En el Borne:

—¡Chico! ¡Pero qué guapa es Matilde! ¡Yo
no he visto nunca una mujer tan fresca!

—¡Ya lo creo! Tan fresca que no puedo mi-
rarla sin constiparme.

Boletín meteorológico

Día 28.—9 mañana.

Barómetro	762,4 mm.
Termómetro seco	25,9 grados.
Id. húmedo	23,6 id.
Mínima	20,6 id.
Reflector	17,8 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	" mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	1,1 mm.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cemen-
terio de esta ciudad, durante el día 27 de
Junio.

Bartolomé Palmer Vaquer, de 8 años.
Jaime Balaguer Togores, de 1 año.
Isabel Aguiló Pomar, de 16 meses.



Doña Juana Lloil y Ballester de Roca

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo, padres, madre polí-
tica, hijos, hermanos, hermanos políticos y de-
más familias, ruegan á sus amigos y conocidos
la tengan presente en sus oraciones y se sirvan
asistir al funeral que se le dirá hoy día 29, á
las nueve de la misma, en la casa de la finada
(Plaza Santa Fé, 5) después del cual será la con-
ducción del cadáver.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime concluye en honra del Sagrado
Corazón de Jesús; siendo la exposición á las
seis y media; á las nueve y media horas so-
lemnes y en seguida la misa mayor á toda or-
questa y en ella predicará el P. José Auba fili-
pense; por la tarde habrá los actos de coro, y al
anocheecer, tendrá lugar la conclusión del triduo,
la Congregación general del Apostolado de la
Oración al Divino Corazón; y la solemne re-
serva, de S. D. M., precedida de procesión y
Te-Deum.

En la Catedral con motivo de la festividad
del Príncipe de los Apóstoles, á las siete y me-
dia se celebrará comunión general, con indulgen-
cia plenaria concedida por el Sumo Pontífice; y
en la misa mayor en que habrá música, pre-
dicará el M. I. Sr. D. Matías Company Canó-
nico Lectoral de esta Sta. Iglesia; por la tarde
habrá los actos de coro y después será llevada
en procesión la efigie de San Pedro, recorriendo
la carrera de costumbre.

En Sta. Cruz también se obsequiará á San
Pedro, con misa solemne á las diez, en la que
predicará D. Gabriel Comas Pbro. y Vicario de
la misma.

En el Santo Hospital á las cuatro y media de
la tarde se concluirá el quinquenario de la pre-
ciosa Sangre de nuestro Divino Redentor, con
música y sermón; y al anocheecer continuará el
septenario preparativo á la festividad del espre-
sado Misterio.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de Consolación.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 28.

De Mahón en 10 horas vapor *Menorca*,
de 190 ton., cap. D. José Caldes, con 15 mar.,
23 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 5 días polacra goleta *San
Salvador*, de 49 ton., cap. Bernardo Roca con 6
mar. y efectos.

De Barcelona en 16 horas vapor *Cabrera*, de
38 ton., cap. D. Benito Pomar, con 7 mar. y
lastre.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor *Unión*, de 401 ton.,
cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija
y efectos.

Para Barcelona vapor *Bellever*, de 788 ton.,
cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., pas. y
efectos.

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada con diez regalos, para ma-
ñana viernes 29 de Junio de 1888, con per-
misso de la autoridad competente. (Si el tiempo
no lo impide.)

Se capearán, banderillearán y matarán cuatro
bravos toretes embolados, para lo cual, la em-
presa que tiene á su cargo dicha función, no ha
perdonado gasto ni sacrificio de ninguna clase
para que el público salga verdaderamente com-
placido de esta clase de espectáculo.

En el intermedio del segundo al tercer toro
se darán al público diez regalos de dos kilos de
carne de torete cada uno, para lo cual cada en-
trada irá acompañada de su correspondiente nú-
mero.

Precios los de costumbre.
Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos
y la función empezará á las cuatro y media.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28 á las 5:15 t.

En el Consejo que se ha celebrado hoy han
sido firmados los nombramientos de los señores
Sanchez Pastor y Valle para las direcciones
generales de la Deuda y de Clases Pasivas.

Se ha concedido el pase á la reserva del ge-
neral Lopez. (1)

(1) Así dice textualmente el telegrama: por lo que
no puede colegirse si se trata del Sr. Lopez y Panto, Lopez
Dominguez, ó de cualquier otro del mismo apellido.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO.

Palma 28 de Junio

Crédito Balear.. 102'25
Cambio Mallorquin.. 70'00
Ferro-carriles de Mallorca.. 59'00

Alumbrado por Gas.. 117'50
Obligaciones de los F. C. de M.. par.
Harinera Mallorquina.. nominal. 50'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 28 Junio. (Cotización oficial.)

4 p^o perpétuo interior.. 69'90
4 p^o perpétuo exterior.. id. 73'20
4 p^o amortizable.. 87'15
Billetes hipotecarios de Cuba.. 101'70
Banco de España.. 422'00
Tabacos.. nominal. 103'75

Barcelona 28 (Cotización de la tarde.)

4 p^o perpétuo interior.. fin Julio. 70'27
4 p^o perpétuo exterior.. id. 73'20
4 p^o amortizable.. 87'15
Billetes hipotecarios de Cuba.. 102'00
Banco Hispano-Colonial.. 90'25
Ferro-carriles del Norte.. 61'25

Paris 28 Junio

4 p^o español.. 72'25
Panamá.. 315'00

Hojas del Calendar.**JUNIO**

Luna llena el 23.
Cuarto menguante el 1.
Sol: sale á las 4 h. 29 m.
Pónese á las 7 h. 38 m.

HOY

29

1815.—Napoleón I sale por última vez de París.

VIERNES

181] Santos Pz.—[185 dro y Pablo apóstoles, Marcelo y Anastasio mrs., Casio ob. y santa Benedicta vg.

JUNIO

Luna llena el 23.
Cuarto menguante el 1.
Sol: sale á las 4 h. 29 m.
Pónese á las 7 h. 37 m.

MAÑANA

30

1683.—Bombardeo de Argel por el almirante Duquesne.

SABADO

182] La Conme.—[184 moración de San Pablo ap., S. Marcial ob. y Santa Emiliania.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Viajes semanales á Cette**ITINERARIO**

ENTRADAS		SALIDAS
Viénes mañana.	Palma	Domingo madrugada
Lúnes "	Cette	Mártes "
Miércoles "	Porto-Colom	Viénes "

El acreditado y veloz vapor

LULIO

saldrá directamente para Cette el próximo sábado 30 de los corrientes.
Admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

EMPLASTOS POROSOS**antihistéricos de Wilsso**

Universalmente conocidos como uno de los mejores remedios externos para el alivio y curación de las enfermedades nerviosas siguientes:

Hipocondria, Histérico, Eretismo
y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Sofocaciones
del mismo carácter,
Sincopes y vómitos espasmódicos, cólicos
y dolores nerviosos, Indigestiones del mismo origen,
ciertas enfermedades catarrales en
que predominan síntomas nerviosos, algunas
afecciones asmáticas y, en
general, en todas las que derivan de los nervios

Además, el tiempo y la experiencia han demostrado que también son eficacísimos contra el mareo producido por los viajes y por varias enfermedades crónicas del estómago por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

VÉNDENSE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'50 en sellos, dirigiéndose al

DEPÓSITO GENERAL DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS

DE

SALVADOR ALSINA,
PASAJE DEL CRÉDITO, 4, BARCELONA

**LINEA DE VAPORES de Pinillos, Sáenz y Compañía**

Para CANARIAS, PONCE, PUERTO-RICO, CIENFUEGOS, MATANZAS y HABANA saldrá á principios de Julio de Barcelona el magnífico vapor de 6,000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero.

Si se reúne la carga suficiente, hará la escala de este puerto por lo que, los Sres. cargadores se servirán pasar sus notas á la mayor brevedad á sus consignatarios.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca. 7

Linea regular de Vapores Transatlánticos

DE

E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines de Junio el veloz y grandioso vapor

Ponce de León

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 10

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y C.^a)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

CIUDAD CONDAL

saldrá de Barcelona el 5 de Julio.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 3

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos.—En las demás horas del día se admiten también recados, y asiste á domicilio á precios módicos. 6

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93. 9

Pericás y compañía

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

Y
CUERDAS DE PITA
(ABACÁ DE MÉJICO)

Para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.—Rebaja según la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor: Calle de los Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

PALMA DE MALLORCA

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorietta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 12

**Nodriza**

Se necesita una que reúna buenas condiciones.

En esta imprenta darán razón.

Fábrica de ladrillos HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS

DE Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA

139, Sindicato, 139

62

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'65 ídem. 5

Aviso importante

La marmolería de la calle de los Olmos, número 114, se ha trasladado al núm. 131 de la misma calle, en donde se encontrará un gran surtido en chimeneas de mármol blanco y de color de diferentes dibujos, tablas para cómoda á 18 pesetas y todo cuanto se pida con economía y mayor perfección.

NO EQUIVOCARSE

Calle de los Olmos, núm. 131, Palma

Se alquila un segundo

piso y un tercero en la calle de la Soledad; un tercero y una bohardilla en la calle de Pelaires, núm. 105 y un cuarto en la plaza de la Libertad, núm. 2; todos reúnen muchas comodidades. En el café núm. 19 de la plaza de la Libertad informarán.